

**RELATORIA DEL TALLER DE EVALUACION DIAGNOSTICA PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA ACÉRCATE: PROGRAMAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS PARA TI, DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (CEGAIP).**



**COMUNIDAD INDIGENA PIAXTLA,
TANCANHUITZ, SAN LUIS POTOSI
19 DE JULIO DEL 2016.**

**Comisión Estatal de Garantías de Acceso a la Información Pública, San Luis Potosí.
“Sistema Acércate, Programas y Servicios Públicos para Ti”**

Contenido

1. Registro de asistencia y Encuadre del taller.	3
2. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.	4
2.1. Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.....	4
2.2. Identificación de la problemática central.....	9
2.3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.	10
ANEXO I. Memoria fotográfica del taller de evaluación diagnóstica.	13
ANEXO II: Relación de participantes al taller de evaluación diagnóstica.....	14

Tancanhuitz, S.L.P. a 19 de julio del 2016.

Relatoría de taller de evaluación diagnóstica de Piaxtla

1. Registro de asistencia y Encuadre del taller.

Se da comienzo el taller de evaluación de diagnóstico a las 14:18 horas en la comunidad ya arriba mencionada, con una asistencia de 35 hombres y 21 mujeres provenientes de los diversos barrios de la comunidad de Piaxtla.



Se da el uso de la voz a **Santiago Martínez Reyes** Delegado Municipal del Barrio de Cuayopiactla, del municipio del Tancanhuitz, mencionando unas palabras en el dialecto náhuatl *“En esta reunión pongan atención a lo que estos chavos traen, porque lo que traen es un muy bueno, ellos nos vienen a dar información para el bien de la comunidad”*, después se nos regresa el uso de la voz dando comienzo formal al taller agradeciendo las palabras solemnes del Delegado dirigidas al público presente, se retoma la palabra por el personal de Proyecto Sistema Acércate, quienes comienzan con la presentación de cada uno de los encuestadores para posteriormente dar inicio con los temas en el dialecto náhuatl con el apoyo de compañero Pedro Noé quien es el único de esta etnia en el equipo de Tancanhuitz para obtener una mejor comprensión de los temas, sobre todo que los adultos mayores comprendan mejor los trabajos a realizar en este día ya que ellos comprenden más en su dialecto que el castellano, se da a conocer nuevamente lo que es el

sistema acércate con su relación con CEGAIP, haciendo en todo momento promoción del derecho al acceso a la información, los beneficios que trae este derecho como las razones para pedir información aclarando que no se necesita motivo alguno, tan solo el interés de las personas en exigir este derecho, pero los datos personales, datos que comprometan la seguridad del funcionario público o las instalaciones de la dependencia pública serán reservadas por así dictar la ley, se les dio ejemplos como poder saber cuánto gana un trabajador del municipio, del estado y del fuero federal.

Por otra parte, al momento de tomar la lista de asistencia se tuvo la presencia de un persona de sexo masculina con apariencia de una edad aproximada de 60 años en un estado inconveniente (alcoholizado, ebrio, borracho) quien puso en peligro el desarrollo de taller de evaluación, quien mencionaba que él no estaba de acuerdo con lo que estábamos realizando, ya habían venido muchos servidores público ofreciendo algún tipo de proyecto u obra solicitando documentos personales y hasta la fecha jamás han recibido informe alguno, por estas razones no iba a firmar la lista de asistencia, más sin embargo, el señor fue quien estuvo más activo durante la reunión en una forma muy favorable para el desarrollo del taller, también se notó un gran conocimiento acerca de los temas mencionados al inicio del taller, dándonos cuenta al termino del taller que esta persona pertenecía a la milicia del país.

2. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

2.1. Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.

Una vez aclarado las dudas del sujeto, se les pregunto en el dialecto náhuatl a las personas reunidas con la finalidad de tener un consenso si estaban dispuestos a comenzar para formar tres equipos con los cuales llevaríamos las actividades del llenado del cuadro de necesidades y temas de interés de la comunidad, la realización y análisis del árbol de identificación de problemas, por último contestar cuatro preguntas en relación con el derecho al acceso a la información y la transparencia, teniendo un respuesta favorable de las personas, entonces es

cuando se les explica que un equipo estaría integrada por mujeres, el segundo equipo sería integrado por personas de 18 años a 50 años, el último equipo sería conformada por los adultos mayores, explicando la razón de esto es que la población adulta, los jóvenes y las mujeres no tienen las mismas necesidades.

Se procede al llenado del cuadro de necesidades y temas de interés de la comunidad en caso del **grupo de hombres** se mencionó en el aspecto **económico** las necesidades de buscar nuevos mercados donde el piloncillo y la naranja tengan un mejor precio el equipo de los hombres ve la necesidad de realizar esto con la finalidad de tener una fuente de ingreso más estable, comentando lo siguiente en *“Es que el precio del piloncillo es muy bajo, a veces no sale para nada dedicarnos a esta actividad, por eso muchos de los que se dedicaban a hacer pilón ya no lo hacen, porque dicen que hasta a veces salen poniendo de su bolsa, porque pagan al que corta la caña de azúcar, pagan al que les presta el caballo, mula o bestia de carga, si en dado caso el que hace pilón no tiene el animal, pagan el transporte para irlo a vender, decían promesas en campañas electorales que nos iban a ayudar con esto, otra cosa que también nos comentaron que habría más empleo temporal, pero hasta ahorita no se ha visto nada, (se manifiesta una sonrisa de burla de señor) pero no nos a quitamos total gracias a Dios tenemos vida, salud no muy buena pero estamos de pies para trabajar día a día para llevar algo de comer a nuestras familias”* asintiendo todo con la cabeza, es triste esta realidad pero en fin uno no puede hacer mucho más que escuchar.

En el mismo aspecto se habló de crear nuevos empleos en las cabeceras municipales o en dado caso crear proyectos que generen un ingreso económico para que así los jóvenes y las personas que estén a cargo de una familia no emigren a otros Estados en busca de un mejor empleo, se planteó esto por ser un problema a nivel estatal.

Por otra parte, en el aspecto **social**, lo primordial que han mencionado fue la necesidad de contar con una variedad de medicamentos para el tratamiento de las diversas enfermedades, porque cuando se enferme las personas de esta comunidad necesitan trasladarse a los lugares más cercanos para recibir una atención adecuada con los medicamentos necesarios para el tratamiento de su enfermedad, esto es una realidad en todas las comunidades, verdaderamente es triste ver estas situación. El equipo de los hombres en todo el tiempo fueron participativos, además debatían cuales eran las necesidades primordiales en esta comunidad.

En el **equipo de las mujeres**, al momento de realizar la actividad del llenado del cuadro de necesidades y temas de interés de la comunidad, resaltaron mucho más las necesidades de tener una mujer a cargo de un puesto de autoridad y el derecho a heredar a pesar de que se vive en pleno siglo XXI aún se sigue dando estos casos donde el papel de la mujer son limitados, viéndose opacados por la sombra del hombre, en realidad aunque ya se cuente con la información o existan los medios de propaganda donde hacen resaltar el derecho a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, no se respeta, cuestión derivada de que entre las mismas mujeres no se apoyan o por el simple hecho de tener miedo a un nuevo cambio, sin más comentarios ante esta situación se pasa a una segunda opinión que fue la necesidad de tener un camión recolector de basura con la finalidad de contaminar menos el medio ambiente. También se requiere de abastecer a cada familia con el vital líquido (agua) por ser un producto de primer uso para los habitantes de la comunidad de Cuayopiactla, retomando un comentario del compañero Pedro Noé quien en las visitas anteriores a la comunidad de Piactla sostuvo una conversación con una señora (esposa de una de las autoridades comunales de Piactla) quien dijo que sí contaban con una red de distribución de agua entubada, más sin embargo, no siempre salía agua de la llave, entonces aprovechaban los mantos acuíferos o depósitos de aguada estancada de las lluvias para lavar ropa o bañarse, en el caso de beber el agua o para el uso doméstico se tenían que trasladar hasta los pozos más cercanos haciendo caminatas largas, y también tenían que levantarse temprano para alcanzar el agua, cabe mencionar que en los pozos llegan distintos barrios de la comunidad de Cuayopiactla, pero cuando sufren más es cuando no llueve por mucho tiempo entonces tienen que bajar hasta la comunidad de Cuatlamayán o Tuzantla que son las comunidades más cercanas.

La comunidad de Piactla es una de las comunidades más altas del municipio de Tancanhuitz, teniendo una carretera de terracería con rampas de concreto en partes de esta, provocando un difícil acceso a esta comunidad en algún tipo de transporte.

Por último en el equipo de los adultos mayores, se tomaron las ideas de cada uno de los integrantes de este equipo una vez debatido la necesidad siendo el apoyo en tener una capacitación para la siembra de maíz, frijol, café, proyectos como la siembra de nuez y aguacate Jas por ser un producto muy comercializado en la zona Huasteca con ganancias buenas, todo esto con la finalidad de tener un ingreso económico para sostener a una familia. Entre otras necesidad fue la de tener una tienda DICONSA el único que esta es en el barrio de Zojualo, quedando muy

retirado de la comunidad de Cuayopiactla, y sus demás barrios, por eso proponen si fuera posible por cada barrio de Cuayopiactla siendo esta tienda un gran apoyo de parte del Gobierno Federal, porque las cosas que se venden ahí son de precios realmente bajos y accesibles al público.

Siguiendo con la actividad del cuadro de necesidad se propuso personal médico en el centro de salud, preservar y promocionar la danza, guapango, Xantolo siendo estas parte de la comunidad propias de las tradiciones de los pueblos indígenas de San Luis Potosí, de manera que solicitan el apoyo de la intervención de algún organismo público que impulse este tipo de actividades, esperando ver en una tiempo que realmente se dé respuesta a lo expuesto en el cuadro.



Como necesidades de la comunidad mencionaron que fue la creación de un puente en Zojualo, revestimiento de carretera a Piaxtla- Atempa, alcantarillas, camino de Tepeyac al camposanto, al momento de dar la exposición en plenaria, se reafirmaron todas las necesidades de esta comunidad plasmadas en las láminas de papel bond.

En la identificación de problemas se mencionaron que los problemas principales fueron la falta de pavimentación que eso hace el difícil acceso a esta comunidad provocando con esto que las personas que han sufrido de alguna operación sufran mucho por trasladarse a bordo de un vehículo porque va rebotando con tantas piedras y baches que hay en el camino siendo la raíz del problemas la falta de interés de las instituciones gubernamentales, desorganización y limitación de recursos económicos.

Cuadro de necesidades y temas de interés.

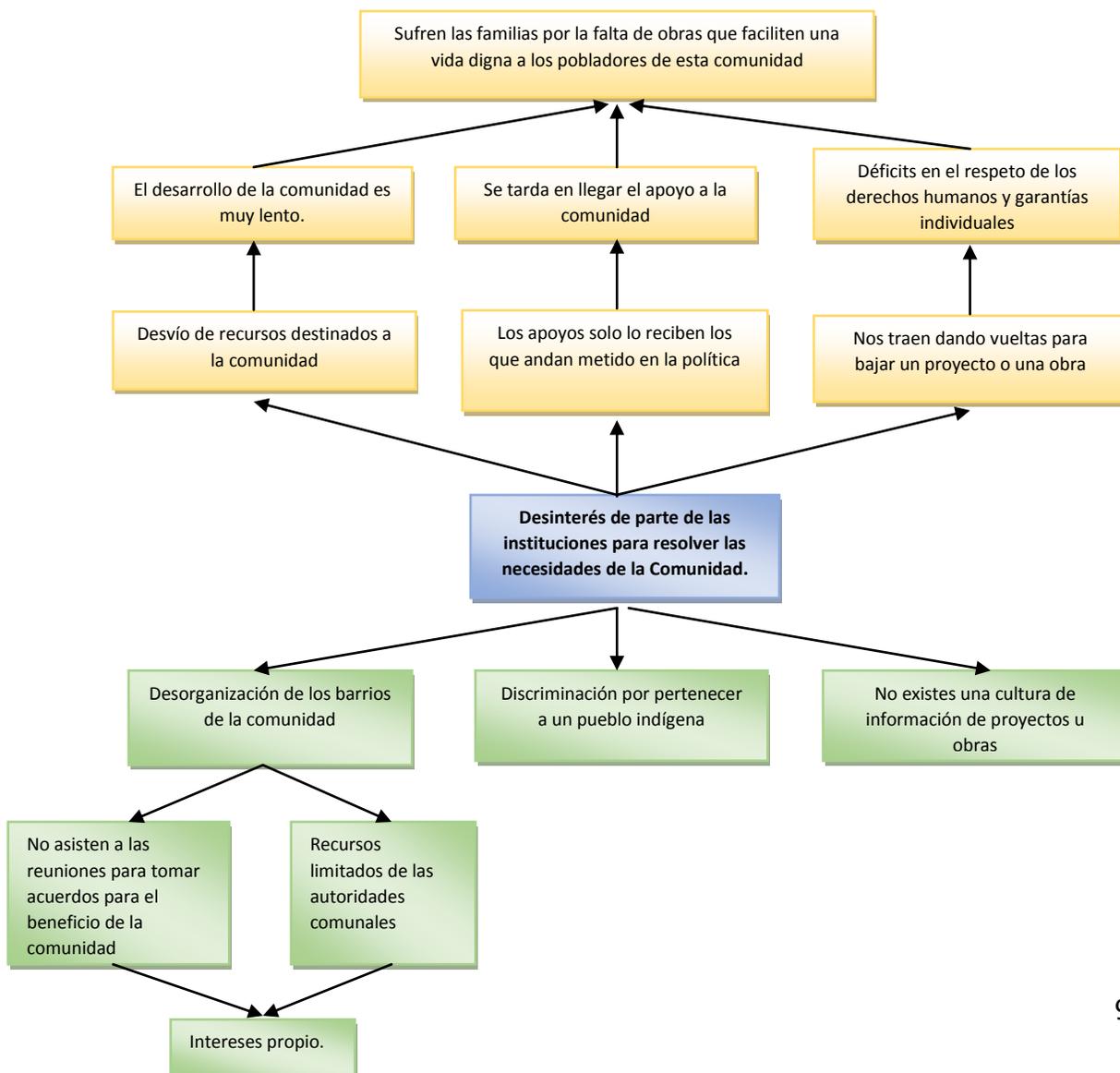
Ámbitos	Necesidades	Derechos
---------	-------------	----------

Ámbitos	Necesidades	Derechos
Económicos	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Proyecto individual de campo (cultivar maíz, frijol, calabaza, chayote, plátano, caña etc.) 2.- Empleo temporal 3.- Proyecto de nuez 4.- Buscar nuevos mercados donde el piloncillo y la naranja tenga un buen precio 5.- Crear empleos en la cabecera Municipal. 	<p>Alimentación</p> <p>Trabajo</p> <p>Educación</p>
Sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Centros recreativos para jóvenes 2.- Personal médico en los centros de salud 3.- Diconsa 4.- Vivienda digna 5.- Proyectos de ferrocementos 6.- medicamentos en el centro de salud de Zozualo. 7.- Maestros adecuados para las escuelas 	<p>Educación</p> <p>Salud</p> <p>A la vida</p> <p>Libertad</p> <p>Seguridad pública</p>
Culturales	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Promoción de la lengua materna el náhuatl entre los jóvenes. 2.- preservar y promocionar la Danza y músicos. 3.- Promover los usos y costumbres de la comunidad indígena, Xantolo. 4.- Proyecto de carpintería. 5.- rescatar las tradiciones 	<p>Igualdad</p> <p>Educación</p> <p>Identidad intelectual</p> <p>A la identidad cultural y nacional</p>
Políticos	<ol style="list-style-type: none"> 1- Que las mujeres puedan ocupar un cargo dentro de la comunidad 2- Que la mujer también sea considerado para heredar. 3- Mejor asesoría a las autoridades comunales 4- Un local para las autoridades comunales. 	<p>Equidad de genero</p>
Recursos naturales Y medio ambiente.	<ol style="list-style-type: none"> 1- Hay carencia de agua en la comunidad Cuayopiactla 	<p>Derecho al medio ambiente</p> <p>Derecho a la salud</p>
De mi pueblo o comunidad	<ol style="list-style-type: none"> 1- Puente en Zozualo 2- Recubrimiento de carretera Piaxtla-Atempa 	<p>Alimentación</p> <p>Salud</p>

Ámbitos	Necesidades	Derechos
	<ul style="list-style-type: none"> 3- Alcantarillas 4- Erradicar el alcoholismo 5- Asesoría jurídica adecuada en lo de la violencia familiar 6- Camino de Tepeyac al camposanto 7- Personal capacitado y equipamiento en la casa de salud las 24 horas (Atempa) 8- Alumbrado público en Tololco y Atempa 9- Un local para la Diconsa en los distintos barrios de Piaxtla. 	<ul style="list-style-type: none"> Asociación autodeterminación Derecho a la salud A una vida libre de violencia.

2.2. Identificación de la problemática central.

En cuestión de análisis del problema central obtuvimos el siguiente diagrama.



2.3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

La contestación de las cuatro preguntas se realizó mediante plenaria en donde se lanzó la primera pregunta abierta al público, teniendo una contestación de manera inmediata siendo su respuesta: mala, porque nunca se les da la información solicitada, de manera casi epidémica las demás personas comentaron experiencias de su vida propia frente a una institución gubernamental, mencionando que ellos mismos cuando van a alguna institución solicitando algún tipo de información se les niega la información debido a que no está la persona encargada en dar la información o simplemente se niegan a dar la información solicitada, “gracias a ustedes con la información que ahora nos traen a conocer ante esta comunidad tal vez podamos ya sacar adelante a esta comunidad, pero necesitamos una oficina más cercana a nosotros para acudir ante ustedes y con el apoyo de ustedes creo que podremos conseguir más” esta fue una participación de una persona del sexo masculino dirigiéndose en el dialecto náhuatl para su mayor comodidad.

Se pasó al segundo cuestionamiento con respecto a la situación de transparencia y rendición de cuentas en su comunidad teniendo una respuesta casi de inmediata porque primero se preguntaron entre los presentes del taller de evaluación, con miradas diciendo sí o no, tu como vez, si es cierto verdad compadre, mientras se preguntaban salió una persona del sexo masculino contestando está mal, reafirmando todos los presente si está muy mal este aspecto, mencionando que por cada obra realizada jamás se rinde un informe detallado de la obra como, el tipo de material utilizado, cantidad de dinero gastado o cantidad de dinero destinado para llevar a cabo la obra, pago de los obreros, localización de la obra, cuánto dinero sobro, mencionando una situación sucedida dentro de esta comunidad que fue cuando concluyo la pavimentación o la elaboración de las rampas, vinieron a recoger el material y se lo llevaron. Por eso mencionaron que la situación de la transparencia y rendición de cuentas ésta mal. Entonces uno de los encuestadores del sistema Acércate tomo nota de lo mencionado, apuntando en el rotafolio.

Se prosiguió rápidamente con el siguiente cuestionamiento programado para el taller de evaluación de diagnóstico que dice textualmente ¿Cómo afecta estas situaciones en mi comunidad? Quienes las personas poniéndose a pensar por un momento, pues rápidamente contestaron que en la construcción de malas obras o en varios casos inconclusas, “*solo hacen tapa*

ojos para callar al macho”, mostrando por parte de la población un gran disgusto por las autoridades y personas encargadas de las obras. “A veces nos nombran comités de obras, pero siendo honesto somos personas sin preparación alguna, aunque estemos al frente de un cargo no sabemos cómo llegar a las instituciones a pedir algún tipo de información.” Quien dijo esto fue una persona del sexo femenino, además se tuvo la participación de un ex militar “por eso la gente se levanta en armas contra el gobierno, porque ellos mismos no a orillan a realizar este tipo de actos que enfurecen a la gente, provocando desastres, tanto en lo económico, social, político, por eso la gente ya no creé en los políticos ni en los programas, pero viéndolo a ustedes que son jóvenes pueden hacer cambiar este sistemas que está en el país” a pesar de que se presentó en un estado inconveniente o sea en estado de ebriedad su comentario fue respaldado por las personas presente en el taller de evaluación de diagnóstico aunque en la forma que lo mencionó fue de una manera graciosa.

De manera general se obtuvieron las siguientes respuestas:

1.- ¿Cuál es la situación del derecho al acceso a la información en el municipio?

R= Mala, porque no se nos brinda la información solicitada.

2.- ¿Cómo está la situación de la transparencia y la rendición de cuentas en mi municipio?

R= mala, nunca se nos brinda la información, porque nunca ha venido las autoridades de alguna institución a informarnos.

Mala, porque al momento de solicitar la rendición de cuentas nos intimidan hasta toman represalias en nuestra contra.

3.- ¿Cómo afecta esta situación en mi comunidad?

R= Provoca descontento, inconformidad y si sigue así la gente se va a levantar en armas

4.- ¿Qué podemos hacer para mejorar esta situación en mi comunidad?

R= Tener una mejor comunicación con las personas de esta comunidad.

Poner un líder o una representante, que sea apoyado por la comunidad para la defensa del derecho al acceso a la información.

Negociación

Derecho a la libre expresión

Terminada todas las actividades programadas del taller de evaluación de diagnóstico se dio nuevamente el uso de la voz al Delegado de esta comunidad para dar por concluida las actividades del día, quien agradeció el favor que se estaba realizando ante la comunidad, sobre todo que mostremos el interés en la comunidad siendo todo de su parte, retomando el uso de la voz por parte del personal del Sistema Acércate se agradece nuevamente al Delegado Municipal por brindarnos la oportunidad de llevar a cabo nuestras actividades, poniendo a su disposición los números de teléfono y dirección del CEGAIP en su poder, así también se les agradeció al público por responder de una manera positiva a la convocatoria realizada por el Delegado, mencionando que sin el apoyo de esta población el trabajo no se lograría, por eso se les pido un aplauso para ellos como cierre del taller. Sin otro asunto que tratar se da por concluida el taller de evaluación de diagnóstico a las 16: 58

Conclusión la gente se mostró muy interesado en el modelo de trabajo del Sistema Acércate proveniente de la CEGAIP junto con un convenio con la Unión Europea, sintiéndose la gente que este proyecto es el héroe, el salvador de las comunidades indígenas, sintiendo un gran apoyo por parte de esta institución, ya que jamás nadie se había acercado a ellos para preguntarles sobre sus necesidades y temas de interés. Por eso en esta ocasión ponen su confianza en el Proyecto esperando que se le dé seguimiento a todo esto.

Cabe mencionar que en la realización de los talleres se les dio la traducción al dialecto, donde cinco de las comunidades son hablantes del dialecto náhuatl y cinco de ellos el dialecto tének, la realidad de esto se observó que gente al momento de hablar en dialecto, mostraban más confianza en decir sus problemas o alguna cosa que les aquejara o doliera respecto a su comunidad, también las personas adultas se expresaban mucho mejor en su lengua materna al explicar alguna necesidad ya que en el náhuatl o en Tének no existen palabra en concreto, entonces descomponen una palabra en varias cosa para poder decirlas y comprenderlas.

ANEXO I. Memoria fotográfica del taller de evaluación diagnóstica.



Ilustración 01. Delegado del Barrio de Cuayopiactla da la bienvenida al taller.



Ilustración 02. Encuadre del taller de evaluación diagnóstica.



Ilustración 03. Identificación de las necesidades y temas de interés y explicación en lengua materna Tének dentro del grupo de hombres menores de 50 años.



Ilustración 04. Identificación de las necesidades y temas de interés dentro del grupo de los adultos mayores de 50 años.



Ilustración 05. Identificación de la problemática central en el grupo de las mujeres.



Ilustración 06. Análisis de la situación actual que guarda el derecho de acceso a la información pública.

ANEXO II: Relación de participantes al taller de evaluación diagnóstica.

Número	Nombre Completo
1	Martha Hernández Ramos
2	Norma Alicia ramos duran
3	María Angelina Hernández Ramos
4	Claudia Hernández Ramírez
5	María López
6	María Rosa Ayala Reyes
7	María Isabel Martínez Reyes
8	María Catarina Reyes Vidales
9	María Catarina Orta Reyes
10	Nicolasa Ramos Reyes
11	María Catarina Ramos Reyes
12	María Angelina Hernández
13	María Josefina Floresano López
14	Jonathan Félix Hernández
15	Domingo Santiago Contreras Reyes
16	Agustín Santiago Reyes
17	Mario Andrés Hernández
18	Pedro Santiago Félix Rosa
19	Diego Reyes Contreras
20	Alfonzo Manuel Hernández
21	Santiago Martínez Reyes
22	Pedro Santiago Gonzales
23	Miguel Santiago Lizcano
24	Alberto Hernández Ramírez
25	Pedro Santiago González
26	Pedro Santiago Reyes
27	Ambrosio Leudegario Gonzales López
28	José Antonio Reyes
29	José Gerónimo Reyes

- 30 Albino Amas López
- 31 Domingo Francisco Reyes
- 32 José Francisco Ramos Hernández
- 33 Agustín Contreras Reyes
- 34 Bonifacio Contreras Reyes
- 35 Francisco Hernández Reyes
- 36 José Heriberto Reyes Ramírez
- 37 María Hernández Ramos
- 38 María Antonia de Jesús
- 39 María Catarina Ramos Ramos
- 40 Agustín Lizcano Gonzales
- 41 Angelina Félix Flores
- 42 Placida González Ramos
- 43 Cornelio Ramos Luis
- 44 Juan Arnulfo Hernández Contreras
- 45 Lauro Ramos Hernández
- 46 Ramón Reyes Santos
- 47 Federico Santiago Reyes
- 48 Rogelio Santiago Gutiérrez
- 49 Pedro Antonio Reyes
- 50 Javier Ramos Duran
- 51 Francisco Reyes Hernández
- 52 Pedro Noé Méndez Santiago
- 53 Marisol Cruz Hernández
- 54 Clementina Marina Rodríguez Martínez
- 55 Mayra Amira Enríquez Ortiz
- 56 Samuel Hernández Reyes

Por el Equipo del Sistema Acércate de la CEGAIP.

Marisol Cruz Hernández

Encuestadora



Mayra Amira Enríquez Ortiz

Encuestadora

Clementina Marina Rodríguez Martínez

Encuestadora

Samuel Hernández Reyes

Encuestador

Pedro Noé Méndez Santiago

Encuestador